



---

*CUENTAS ANUALES 2016*

*MEMORIA ABREVIADA*

---

<b>1.</b>	<b>BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 2016 .....</b>	<b>4</b>
<b>2.</b>	<b>CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA 2016 .....</b>	<b>5</b>
<b>3.</b>	<b>MEMORIA ANUAL ABREVIADA 2016.....</b>	<b>6</b>
<b>3.2.</b>	<b>IDENTIFICACIÓN .....</b>	<b>7</b>
<b>3.3.</b>	<b>BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS.....</b>	<b>8</b>
3.3.1.	Imagen Fiel .....	8
3.3.2.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre .....	8
3.3.3.	Comparación de la información.....	8
<b>3.4.</b>	<b>NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN .....</b>	<b>8</b>
3.4.1.	Inmovilizado Intangible .....	9
3.4.2.	Inmovilizado Material.....	9
3.4.3.	Deterioro del valor de los activos no financieros .....	10
3.4.4.	Arrendamientos.....	10
3.4.5.	Activos financieros.....	10
3.4.6.	Deterioro del valor de los activos financieros .....	11
3.4.7.	Pasivos financieros.....	12
3.4.8.	Existencias .....	13
3.4.9.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	13
3.4.10.	Subvenciones, donaciones y legados .....	13
3.4.11.	Provisiones y contingencias .....	14
3.4.12.	Impuesto sobre beneficios .....	14
3.4.13.	Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corriente.....	14
3.4.14.	Ingresos y gastos.....	14
3.4.15.	Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal .....	15
3.4.16.	Transacciones en moneda extranjera .....	15
3.4.17.	Transacciones entre partes vinculadas.....	16
<b>3.5.</b>	<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE .....</b>	<b>16</b>
<b>3.6.</b>	<b>INMOVILIZADO MATERIAL .....</b>	<b>17</b>
<b>3.7.</b>	<b>EXISTENCIAS.....</b>	<b>18</b>
<b>3.7.</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS .....</b>	<b>19</b>
3.7.1.	Préstamos y partidas a cobrar .....	19
<b>3.8.</b>	<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES .....</b>	<b>20</b>
<b>3.9.</b>	<b>FONDOS PROPIOS .....</b>	<b>20</b>
<b>3.10.</b>	<b>PROVISIONES.....</b>	<b>21</b>
<b>3.11.</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS.....</b>	<b>21</b>
<b>3.12.</b>	<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS .....</b>	<b>22</b>
<b>3.13.</b>	<b>SITUACIÓN FISCAL.....</b>	<b>24</b>
3.13.1.	Impuestos sobre beneficios .....	24
3.13.2.	Otros tributos .....	24

<b>3.14. INGRESOS Y GASTOS.....</b>	<b>25</b>
3.14.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia .....	25
3.14.2. Gastos .....	25
<b>3.15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....</b>	<b>26</b>
3.15.1. Recursos económicos totales empleados por la entidad .....	26
3.15.2. Recursos económicos totales obtenidos por la fundación .....	26
<b>3.16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS .....</b>	<b>27</b>
<b>3.17. OTRA INFORMACIÓN.....</b>	<b>32</b>
3.17.1. El nº medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y la plantilla al 31 de diciembre expresadas por categorías.....	32
3.17.2. Honorarios de Auditoria .....	32
3.17.3. Información sobre medioambiente .....	32
3.17.4. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales .....	32
<b>3.18. COMPROMISOS CON TERCEROS Y OTRAS CONTINGENCIAS .....</b>	<b>32</b>
<b>3.19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE .....</b>	<b>32</b>

## 1. BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO A 2016

(Expresado en euros)

ACTIVO	NOTAS de		
	la	2016	2015
	MEMORIA		
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>191.019,57</b>	<b>238.024,99</b>
I. Inmovilizado Intangible	5	28.988,51	45.584,08
III. Inmovilizado Material	6	132.447,87	121.637,29
V. Inversiones empr. Y entidades. Grupo y asoc LP		-	505,24
VII. Inversiones financieras a L/P	9	29.583,19	70.298,38
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>483.838,85</b>	<b>824.987,37</b>
I. Existencias	8	127.056,75	151.983,14
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9 y 15.2	263.876,97	627.544,72
VI. Periodificaciones a C/P		9.185,96	9.974,10
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	83.719,87	35.485,41
<b>TOTAL ACTIVO ( A + B )</b>		<b>674.858,12</b>	<b>1.063.012,36</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la		
	MEMORIA	2016	2015
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>170.624,67</b>	<b>308.132,03</b>
A-1) Fondos propios	11	170.624,67	308.132,03
I. Dotación fundacional		505.173,68	505.173,68
1. Dotación fundacional		505.173,68	505.173,68
II. Reservas		1.216.635,98	1.216.635,98
III. Excedente de ejercicios anteriores		(1.413.677,63)	(831.817,91)
IV. Excedente del ejercicio (positivo o negativo)	3	(137.507,36)	(581.859,72)
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>8.900,24</b>	<b>8.900,24</b>
I. Provisiones a largo plazo	12	8.900,24	8.900,24
1. Obligaciones por prestaciones al personal		8.900,24	8.900,24
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>495.333,21</b>	<b>745.980,09</b>
II. Deudas a C/P	13	346.508,38	557.021,58
1. Deudas con entidades de crédito		346.508,38	557.021,58
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	13 y 15.2	148.824,56	188.958,24
1. Proveedores		35.810,96	14.026,63
2. Otros acreedores		113.013,60	174.931,61
VII. Periodificaciones a c/p		0,27	0,27
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO ( A+B+C )</b>		<b>674.858,12</b>	<b>1.063.012,36</b>

## 2. CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA 2016

(Expresado en euros)

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota	HABER(DEBE)	
		2016	2015
<b>1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.</b>	16.1	<b>1.659.524,06</b>	<b>2.144.651,72</b>
a) Cuotas de usuarios y afiliados		-	5.131,23
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		162.500,00	164.500,00
c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14	1.497.024,06	1.975.020,49
<b>3. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.</b>	8	<b>(39.316,40)</b>	<b>(5.581,16)</b>
<b>4. Aprovisionamientos</b>	16.2	<b>(53.073,58)</b>	<b>(74.053,59)</b>
<b>6. Otros ingresos de la actividad</b>	16.3	<b>167.329,48</b>	<b>160.434,89</b>
<b>5. Gastos de personal</b>	16.4	<b>(988.767,74)</b>	<b>(1.315.487,26)</b>
<b>6. Otros gastos de la actividad</b>	16.5	<b>(798.055,01)</b>	<b>(1.384.907,59)</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(80.533,97)</b>	<b>(78.579,93)</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>	6	<b>7.000,00</b>	<b>-</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>(125.893,16)</b>	<b>(554.522,92)</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>	16.7	<b>-</b>	<b>18,75</b>
<b>15. Gastos financieros.</b>	16.8	<b>(25.215,82)</b>	<b>(27.817,03)</b>
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>(125,13)</b>	<b>(347,90)</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>	9	<b>13.919,00</b>	<b>-</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)</b>		<b>(11.421,95)</b>	<b>(28.146,18)</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>(137.315,11)</b>	<b>(581.669,10)</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		<b>(192,25)</b>	<b>(190,62)</b>
<b>A.3) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)</b>		<b>(137.507,36)</b>	<b>(581.859,72)</b>
<b>B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Subvenciones recibidas		-	-
<b>B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Subvenciones recibidas		-	-
<b>C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(137.507,36)</b>	<b>(581.859,72)</b>

---

**3. MEMORIA ANUAL ABREVIADA 2016**

---

### 3.2. IDENTIFICACIÓN

FAES, Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (en adelante, “la Fundación”) se constituye el 11 de noviembre de 2002, como resultado de la fusión, aprobada por los respectivos Patronatos y comunicada al Protectorado, de las fundaciones: “Fundación Instituto de Formación Política”, “Fundación Cánovas del Castillo”, “Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales”, “Fundación Popular Iberoamericana” y “Fundación de Estudios Europeos”, que se extinguen sin liquidación, siendo asumidos todos sus derechos y obligaciones por la nueva Fundación.

En el primer trimestre del ejercicio 2008 la Fundación trasladó su sede social de la calle Juan Bravo, 3C a la calle María de Molina, 40 en Madrid.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, mediante Orden Ministerial de 17 de enero de 2003, publicada en el boletín Oficial del Estado de 7 de febrero de 2003, reconoció, clasificó e inscribió a la Fundación con el número 791 en el Registro de Fundaciones como Fundación sin ánimo de lucro con fines de tipo cultural y docente.

Como consecuencia de la reestructuración de los Departamentos ministeriales llevada a cabo por el Real Decreto 532/2004, de 17 de abril, se actualizaron determinados aspectos del Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, entre los que se encuentra la asignación de nuevo número de registro a cada Fundación, por lo que el 6 de octubre de 2005 se asignó el 655 como nuevo número de registro a Faes Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales.

Con fecha 18 de mayo de 2012 se adoptó un acuerdo de fusión mediante cesión global de activos y pasivos por la disolución de la Editorial Fundación FAES, S.L.U. de la que la Fundación era el accionista único; este acuerdo se elevó a público el 19 de julio de 2012 en el Registro Mercantil de Madrid, al tomo 21.249, folio 194, sección 8, hoja M-377466, inscripción 6ª.

La Fundación tiene por objeto fomentar toda clase de cursos, seminarios, estudios, investigaciones y actividades públicas sobre temas sociales, políticos y culturales y, en especial, los orientados a promover y desarrollar los principios y objetivos que, basados en los valores de la libertad, la democracia y el humanismo de la tradición occidental, inspirar la acción política del centro reformista y a contribuir a una mejor relación entre personas, asociaciones y partidos políticos que compartan los mismos valores en la Unión Europea, Iberoamérica y el mundo. A tal fin, la Fundación llevará a cabo las siguientes actividades:

- Organización de cursos, conferencias, encuentros, seminarios, exposiciones y otros actos.
- Promoción, financiación, elaboración y edición de toda clase de publicaciones.
- Promoción, financiación y gestión de cualquier tipo de centro que contribuya a conseguir el fin fundacional.
- Colaboración por cualquier medio admitido en derecho con las personas físicas o jurídicas que realicen actividades comprendidas en el fin fundacional.
- Concesión de ayudas económicas para estudios e investigación.
- Cualesquiera otras actividades que el Patronato considere conveniente para cumplir el fin fundacional.

Para la atención de sus fines, la Fundación cuenta con los recursos del capital fundacional, con las dotaciones anuales procedentes de Organismos Públicos destinadas a la financiación de los diversos proyectos fundacionales y por cuantas cantidades o bienes pueda recibir de terceras personas.

La Fundación se rige por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos Fiscales al mecenazgo.

Las actividades que organiza la Fundación se desarrollan a través de las siguientes áreas:

- Área de Internacional

- Área de Estudios

Como soporte al resto de áreas, se encuentra el Área de Administración (Transversal Gestión), la cual se encuentra integrada dentro del Área de estudios.

### **3.3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

#### **3.3.1. Imagen Fiel**

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, consistente en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, el cual ha sido modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como del resto de la legislación mercantil vigente aplicable a las Entidades sin fines lucrativos.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Secretario de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

#### **3.3.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de la Fundación, la Dirección ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua, sin embargo, no hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

El Patronato no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Fundación siga funcionando normalmente.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

#### **Fiscalidad**

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro ejercicios. En opinión de la Dirección de la Fundación, no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias fiscales que podrían derivar de las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por la Fundación.

#### **3.3.3. Comparación de la información**

El Secretario de la Fundación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con efectos 1 de enero de 2016, ha resultado por primera vez de aplicación el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que, en las presentes cuentas anuales abreviadas no se incluye información comparativa en relación con el importe pagado en concepto de prima del seguro de responsabilidad civil de los patronos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (Nota 18.6) y el número medio por categorías de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad igual o superior al 33% (Nota 18.7).

### **3.4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**



Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas son los siguientes:

### **3.4.1. Inmovilizado Intangible**

Los activos no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial de servicio.

#### Patentes y marcas

Las patentes y marcas se valoran a su coste de adquisición incluyendo la parte no deducible del Impuesto sobre el Valor Añadido, al no ser recuperable directamente de la Hacienda Pública, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. La amortización se efectúa linealmente durante el período de cinco años en que está prevista su utilización.

#### Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran a su coste de adquisición incluyendo la parte no deducible del Impuesto sobre el Valor Añadido, al no ser recuperable directamente de la Hacienda Pública, y se presenta neto de su correspondiente amortización acumulada. La amortización se efectúa linealmente durante el período de cuatro años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento relativos a dichas aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

### **3.4.2. Inmovilizado Material**

Los bienes de inmovilizado material no generadores de flujos de efectivo son aquellos que tienen una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, esto es un beneficio social o potencial del servicio.

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, que en este caso es el precio de adquisición incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido, al no ser recuperable directamente de la Hacienda Pública o, en el caso de bienes del inmovilizado recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional son valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro de valor.

Las reparaciones de los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad del servicio del activo o a un alargamiento de su vida útil, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	<b>Años de vida útil</b>
Instalaciones Técnicas	10 años
Mobiliario	10 años
Equipos para procesos de información	5 años
Otro Inmovilizado	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

### **3.4.3. Deterioro del valor de los activos no financieros**

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo, o en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, estima los importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un activo no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable.

Los cálculos del deterioro de los activos se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no es posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Fundación determina el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de resultados abreviada.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **3.4.4. Arrendamientos**

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### *Fundación como arrendatario*

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados abreviada cuando se devengan.

### **3.4.5. Activos financieros**

#### *Clasificación y valoración*

##### *a) Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Fundación, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal o los dividendos a cobrar, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

#### *b) Activos financieros mantenidos para negociar*

Incluyen los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de obtener ganancias a corto plazo. Asimismo, también forman parte de esta categoría los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de resultados abreviada. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, los activos financieros mantenidos para negociar se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de resultados abreviada.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho de recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

#### Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance abreviado de la Fundación cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Fundación no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de factoring con recurso, las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que la Fundación retiene financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, la Fundación reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

#### **3.4.6. Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de resultados abreviada cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

### Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Fundación considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las Cuentas Anuales abreviadas. Para los deudores comerciales y partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de resultados abreviada y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

### Instrumentos de patrimonio

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de resultados abreviada, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

## **3.4.7. Pasivos financieros**

### Clasificación y valoración

#### Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación y los debidos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance abreviado, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### Cancelación

La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja,

y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance abreviado, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

#### **3.4.8. Existencias**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

Las existencias que figuran en el balance abreviado están integradas por las distintas colecciones de libros editados por la Fundación y por Editorial Fundación FAES S.L.U. (fusionada en 2012 en la Fundación), así como por 20 Esculturas y placas "Premio Libertad".

Cada año, la Fundación al cierre de ejercicio toma como valor de las esculturas el coste de reposición de las mismas, entendiéndose por este el valor actual que debería de pagarse al adquirir la misma.

Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

La Fundación utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados abreviada.

#### **3.4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

#### **3.4.10. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones, donaciones y legados reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los activos adquiridos.

En caso de no tener una finalidad asignada la subvención, donación y legado se reconoce directamente como excedente del ejercicio.

La Fundación es titular de determinadas subvenciones concedidas por organismos públicos con el fin de financiar programas de cooperación y para cuya realización se han suscrito convenios de colaboración con otras entidades beneficiarias. La Fundación considera estas actividades como propias de su objeto

fundacional ya que actúa como gestora de las mismas, y no como mero intermediario, además de ser responsable del buen fin de las mismas ante el organismo financiador.

#### **3.4.11. Provisiones y contingencias**

Las provisiones se reconocen en el balance abreviado cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance abreviado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

#### **3.4.12. Impuesto sobre beneficios**

La Fundación ha calculado su Impuesto sobre Sociedades determinando las rentas exentas y no exentas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y atendiendo al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la mencionada Ley.

El gasto por impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del excedente antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible de citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

#### **3.4.13. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corriente**

Los activos y pasivos se presentan en el balance abreviado clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

#### **3.4.14. Ingresos y gastos**

##### **GASTOS**

##### *Criterio general de reconocimiento*

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en los que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

##### *Reglas de imputación temporal*

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados abreviada.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- a) Cuando la corriente financiera se produzca antes de la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

- b) Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

#### *Gastos de carácter plurianual*

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

#### *Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros*

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados abreviada de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

#### **INGRESOS**

En la contabilidad de los ingresos en cumplimiento de fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el periodo al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

#### **3.4.15. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal**

La Fundación clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Fundación se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

El convenio colectivo que aplica a la Fundación establece que cualquier trabajador que se prejubilase antes de los 65 años de edad y tengan una antigüedad mínima en la Fundación tendrá derecho a percibir un premio equivalente a cuatro mensualidades de su retribución real.

#### *Plan de prestación definida*

La Fundación reconoce en balance la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los activos afectos al plan y el importe procedente de costes por servicios pasados todavía no reconocidos. Si de esta diferencia se pone de manifiesto un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones económicas que pueden retornar a la Fundación en forma de reembolsos directos o en forma de menores contribuciones futuras, más, en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de los costes por servicios pasados no reconocidos. Todas las variaciones de estos importes se registran en la cuenta de resultados abreviada.

#### **3.4.16. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional y de presentación de la Fundación es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance abreviado. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en el que surjan.

### 3.4.17. Transacciones entre partes vinculadas

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido operaciones con partes vinculadas.

### 3.5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible no generador de flujos de efectivo son los siguientes:

**TABLA I**  
**Análisis del movimiento del Inmovilizado Intangible**  
(Expresado en euros)

**Ejercicio 2016**

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o trasposos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Concesión							
202 administrativa	<b>3.272,00</b>	-	-	-	-	-	<b>3.272,00</b>
203 Propiedad Industrial	<b>199.215,28</b>	4.385,97	-	-	-	-	<b>203.601,25</b>
Aplicaciones							
206 Informáticas	<b>419.163,08</b>	-	-	-	-	-	<b>419.163,08</b>
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>		<b>(+) Dotaciones</b>			<b>(-) Reducciones</b>	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
Concesión							
202 administrativa	<b>(3.272,00)</b>		-			-	<b>(3.272,00)</b>
203 Propiedad Industrial	<b>(181.448,65)</b>		(4.446,12)			-	<b>(185.894,77)</b>
Aplicaciones							
206 Informáticas	<b>(391.345,63)</b>		(16.535,42)			-	<b>(407.881,05)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>45.584,08</b>						<b>28.988,51</b>



### Ejercicio 2015

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Adquisiciones	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Corrección valorativa por deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Concesión							
202 administrativa	3.272,00	-	-	-	-	-	3.272,00
203 Propiedad Industrial Aplicaciones	196.371,20	2.844,08	-	-	-	-	199.215,28
206 Informáticas	411.313,38	7.849,70	-	-	-	-	419.163,08
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Dotaciones</b>				<b>(-) Reducciones</b>	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
Concesión							
202 administrativa	(3.272,00)	-	-	-	-	-	(3.272,00)
203 Propiedad Industrial Aplicaciones	(175.722,15)	(5.726,50)	-	-	-	-	(181.448,65)
206 Informáticas	(373.590,07)	(17.755,56)	-	-	-	-	(391.345,63)
<b>TOTAL</b>	<b>58.372,36</b>						<b>45.584,08</b>

El importe de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016 asciende a 514.366,13 euros (497.147,35 euros en 2015).

### 3.6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

**TABLA II**  
**Análisis del movimiento del Inmovilizado Material**  
(Expresado en euros)

### Ejercicio 2016

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material	993.624,98	70.363,01	-	-	(58.877,39)	-	1.005.110,60
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Dotaciones</b>				<b>(-) Reducciones</b>	<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material	(870.758,69)	(59.552,43)	-	-	58.877,39	-	(871.433,73)
<b>PROVISIONES</b>	<b>(1.229,00)</b>						<b>(1.229,00)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>121.637,29</b>						<b>132.447,87</b>

### Ejercicio 2015

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS	A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	(+) Entradas	(+) Reversión corrección valorativa por deterioro	(+) Transferencias o traspasos de otras ctas.	(-) Salidas	(-) Dotación al deterioro	B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO
	Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material	989.200,36	4.424,62				
<b>AMORTIZACIONES</b>	<b>A) SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>(+) Dotaciones</b>		<b>(-) Reducciones</b>			<b>B) SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>
Instalaciones técnicas y Otro inmovilizado material	(815.660,82)	(55.097,87)					(870.758,69)
<b>INMOVILIZADO EN CURSO</b>		-					-
<b>PROVISIONES</b>	<b>(1.229,00)</b>						<b>(1.229,00)</b>
<b>TOTAL</b>	<b>172.310,54</b>						<b>121.637,9</b>

Las altas del ejercicio 2016 corresponden principalmente a las mejoras realizadas en las instalaciones de la oficina de la Fundación.

Las altas del ejercicio 2015 correspondían a equipos de procesos de información.

Las bajas del ejercicio 2016 corresponden a mobiliario totalmente amortizado que ha sido vendido por la Fundación generando un beneficio en la cuenta de resultados abreviada por importe de 7.000 euros.

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2016 asciende a 437.022,23 euros (432.892,86 euros en 2015).

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Dirección de la Fundación estima que las coberturas actuales son apropiadas.

En las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2003 se detalla, por cuentas de balance, el año de adquisición del inmovilizado susceptible de amortización que fue transmitido por las fundaciones extinguidas en la fusión a la Fundación.

La Fundación dispone de un listado detallado de cada uno de los bienes transmitidos por las fundaciones extinguidas, con indicación expresa de su fecha de adquisición.

### 3.7. EXISTENCIAS

El movimiento es el siguiente:

**TABLA III**  
**Análisis del movimiento de Existencias**  
(Expresado en euros)

Ejercicio 2016				
(euros)	Coste	Anticipos a proveedores	Correcciones valorativas	TOTAL
Saldo inicial	225.827,46	28.530,30	(102.374,62)	151.983,14
Altas/ (bajas)	3.656,76	10.733,25	(39.316,40)	(24.926,39)
<b>Saldo final</b>	<b>229.484,22</b>	<b>39.263,55</b>	<b>(141.691,02)</b>	<b>127.056,75</b>
Ejercicio 2015				
(euros)	Coste	Anticipos a proveedores	Correcciones valorativas	TOTAL
Saldo inicial	225.170,19	19.690,69	(96.793,46)	148.067,42
Altas/ (bajas)	657,27	8.839,61	(5.581,16)	3.915,72
<b>Saldo final</b>	<b>225.827,46</b>	<b>28.530,30</b>	<b>(102.374,62)</b>	<b>151.983,14</b>

Las correcciones valorativas de las existencias están motivadas por la poca rotación de varios libros.

Los anticipos a proveedores se corresponden con anticipos pagados a los autores de los libros a cuenta de los royalties que se van a generar con la venta de los libros según los convenios de edición firmados con ellos

### 3.7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

#### 3.7.1. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en esta categoría al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

**TABLA IV**  
**Análisis del movimiento de los préstamos y partidas a cobrar**  
(Expresado en euros)

CLASES	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	14.424,24	505,24	-	-	14.424,24	505,24
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	15.158,95	70.298,38	15.158,95	70.298,38
<b>Total</b>	<b>14.424,24</b>	<b>505,24</b>	<b>15.158,95</b>	<b>70.298,38</b>	<b>29.583,19</b>	<b>70.803,62</b>

  

CLASES	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Préstamos y partidas a cobrar (*)	-	-	258.808,99	542.246,73	258.808,99	542.246,73
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>258.808,99</b>	<b>542.246,73</b>	<b>258.808,99</b>	<b>542.246,73</b>

(\*) Excluyendo "Otros créditos con las Administraciones Públicas" (Nota 15).

#### Activos financieros mantenidos para negociar

Dentro de este epígrafe la Fundación mantiene una participación en el Club Financiero Génova por importe de 14.424,24 euros en 2016 (505,24 en 2015). A 31 de diciembre de 2016 la Sociedad ha revertido 13.919,00 euros correspondiente a la totalidad corrección valorativa por deterioro de la participación que mantiene en dicha sociedad en base a su valor razonable.

#### Préstamos y partidas a cobrar.

El epígrafe a largo plazo recoge la fianza por el alquiler de las oficinas pagada cuyo importe a 31 de diciembre de 2016 asciende a 15.158,95 (70.298,38 euros en 2015).

La composición de este epígrafe a corto plazo al 31 de diciembre es la siguiente:

**TABLA V**  
**Composición de Saldo de Deudores**  
(Expresado en euros)

(Euros)	2016	2015
Clientes	43.655,78	174.942,65
Usuarios deudores	185.999,92	346.269,97
Deudores varios	23.368,28	16.214,53
Personal	5.785,01	4.819,58
	<b>258.808,99</b>	<b>542.246,73</b>

El movimiento de Usuarios deudores ha sido el siguiente:

### Ejercicio 2016

	Euros			Saldo 2016
	Saldo 2015	Altas	Bajas	
Usuarios Deudores	346.269,97	523.034,00	(683.304,05)	185.999,92
<b>TOTAL</b>	<b>346.269,97</b>	<b>523.034,00</b>	<b>(683.304,05)</b>	<b>185.999,92</b>

### Ejercicio 2015

	Euros			Saldo 2015
	Saldo 2014	Altas	Bajas	
Usuarios Deudores	241.419,97	885.380,00	(780.530,00)	346.269,97
<b>TOTAL</b>	<b>241.419,97</b>	<b>885.380,00</b>	<b>(780.530,00)</b>	<b>346.269,97</b>

Dentro de este epígrafe están registradas las subvenciones concedidas en el ejercicio por entidades privadas que están pendientes de cobro al cierre del mismo.

### 3.8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

**TABLA VI**  
**Composición de Saldo de Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes**  
(Expresado en euros)

(Euros)	2016	2015
Caja	646,52	1.211,63
Cuentas corrientes a la vista	83.072,65	34.273,78
	<b>83.719,17</b>	<b>35.485,41</b>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

### 3.9. FONDOS PROPIOS

El saldo de la cuenta "Dotación Fundacional" refleja el resultado de la suma aritmética de las dotaciones fusionadas, de acuerdo con la escritura de constitución de la fundación, de fecha 11 de noviembre de 2002 y asciende a 505.173,68 euros.

La composición y los movimientos habidos en el epígrafe de fondos propios son los siguientes:

**TABLA VII**  
**Análisis del Movimiento de Fondos Propios**  
(Expresado en euros)

Ejercicio 2016				
MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE ABREVIADO				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial 2015	Excedente del ejercicio	Distribución del Excedente del ejercicio	Saldo final 2016
<b>I. Dotación fundacional</b>				
1. Dotación fundacional	505.173,68	-	-	505.173,68
<b>IV. Remanente</b>	<b>1.216.635,98</b>			<b>1.216.635,98</b>
V. Excedentes de ejercicios anteriores.	(831.817,91)	-	(581.859,72)	(1.413.677,63)
VI. Excedente del ejercicio.	(581.859,72)	(137.507,36)	581.859,72	(137.507,36)
<b>TOTALES</b>	<b>308.132,03</b>	<b>(137.507,36)</b>		<b>170.624,67</b>

## Ejercicio 2015

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE ABREVIADO				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial 2014	Excedente del ejercicio	Distribución del Excedente del ejercicio	Saldo final 2015
<b>I. Dotación fundacional</b>				
1. Dotación fundacional	505.173,68	-	-	505.173,68
<b>IV. Remanente</b>	1.216.635,98	-	-	1.216.635,98
<b>V. Excedentes de ejercicios anteriores.</b>	(703.288,37)	-	(128.529,54)	(831.817,91)
<b>VI. Excedente del ejercicio.</b>	(128.529,54)	(581.859,72)	128.529,54	(581.859,72)
<b>TOTALES</b>	<b>889.991,75</b>	<b>(581.859,72)</b>	-	<b>308.132,03</b>

### 3.10. PROVISIONES

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

**TABLA VIII**  
**Análisis del Movimiento de Provisiones**  
(Expresado en euros)

#### Ejercicio 2016

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Excesos de provisiones	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal	8.900,24	-	-	8.900,24
	<b>8.900,24</b>	-	-	<b>8.900,24</b>

#### Ejercicio 2015

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Excesos de provisiones	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal	8.900,24	-	-	8.900,24
	<b>8.900,24</b>	-	-	<b>8.900,24</b>

#### Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

El Convenio Colectivo por el cual se rige la Fundación en materia laboral establece compromisos por pensiones o análogos para los empleados que alcancen la edad legal de jubilación (o prejubilación en su caso) como trabajadores de la Fundación.

### 3.11. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

**TABLA IX**  
**Análisis del Movimiento de Pasivos Financieros**  
(Expresado en euros)

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros a corto plazo						
Débitos y partidas a pagar (*)	346.508,68	557.021,58	82.991,45	78.077,96	429.499,83	635.099,54
	<b>346.508,68</b>	<b>557.021,58</b>	<b>82.991,45</b>	<b>78.077,96</b>	<b>429.499,83</b>	<b>635.099,54</b>

(\*) Excluyendo "Otras deudas con las Administraciones Públicas" (Nota 15).

#### Deudas con entidades de crédito

Parte del saldo recoge las deudas correspondientes a utilización de medios de pago electrónicos por parte del personal de la Fundación por importe de 1.156,05 euros (195,78 euros en 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Fundación tiene suscritas 2 pólizas de crédito cuyo límite global asciende 900.000 euros. Al cierre de ejercicio 2016 se ha dispuesto de 345.352,63 euros (556.326,10 euros en 2015) de esta financiación, debido principalmente a que el cobro de parte de las subvenciones públicas concedidas para el ejercicio 2016 han sido en los últimos meses del año; en el 2015 se cobraron con posterioridad al cierre de dicho ejercicio. El tipo de interés medio nominal aplicado durante el ejercicio asciende al 5,406% (4,5% en 2015). En el ejercicio 2016 el importe de los intereses devengados asciende a 25.215,82 euros (27.817,03 euros en 2015) (Nota 16.8). Al 31 de diciembre de 2015 estaban pendientes

de pago 500,00 euros.

Adicionalmente, la Fundación tiene suscritos varios avales con distintas entidades de crédito, por un importe total de 162.647 euros (539.178,63 euros en 2015), destinados a responder, en su mayor parte, frente al contrato de alquiler de la sede social en María de Molina 40 y al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por las obligaciones derivadas de la realización de diversos cursos y seminarios (Nota 20).

Beneficiarios- Acreedores y Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es el siguiente:

**TABLA X**  
**Análisis del Movimiento de Acreedores**  
(Expresado en euros)

(Euros)	2016	2015
Proveedores	35.810,96	14.026,63
Acreedores varios	25.032,75	31.378,90
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		
Otras remuneraciones	22.147,74	32.672,43
	<b>82.991,45</b>	<b>78.077,96</b>

**3.12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

La composición y los movimientos de las subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio son las siguientes:

**TABLA XI**  
**Análisis del Movimiento de Subvenciones, Donaciones y Legados**  
(Expresado en euros)

**Ejercicio 2016**

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias	No monetarias	Monetarias	No monetarias	
Otras subvenciones, donaciones y legados	1.497.024,06	-	-	-	1.497.024,06
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>	<b>1.497.024,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.497.024,06</b>
Subvenciones, donaciones y legados de capital	-	-	-	-	-
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.497.024,06</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.497.024,06</b>

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE ABREVIADO				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones (Nota 16.1)	Saldo final
132. Otras subvenciones donaciones y legados	-	966.765,06	(966.765,06)	-
<b>TOTALES</b>	<b>-</b>	<b>966.765,06</b>	<b>(966.765,06)</b>	<b>-</b>

**Ejercicio 2015**

SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDAS					
Cuentas	CARACTERÍSTICAS				TOTAL
	ACTIVIDAD PROPIA		ACTIVIDAD MERCANTIL		
	Monetarias	No monetarias	Monetarias	No monetarias	
Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-	-
Donaciones y legados de capital	-	-	-	-	-
Otras subvenciones, donaciones y legados	1.975.020,49	-	-	-	1.975.020,49
<b>TOTAL PERIODIFICABLES</b>	-	-	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados de capital	-	-	-	-	-
<b>TOTAL NO PERIODIFICABLES</b>	<b>1.975.020,49</b>	-	-	-	<b>1.975.020,49</b>
<b>TOTALES</b>	<b>1.975.020,49</b>	-	-	-	<b>1.975.020,49</b>

MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE ABREVIADO				
Subvenciones, donaciones y legados	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
130 .Subvenciones oficiales de capital	-	-	-	-
131. Donaciones y legados de capital	-	-	-	-
132. Otras subvenciones donaciones y legados	-	1.229.755,49	(1.229.755,49)	-
<b>TOTALES</b>	-	<b>1.229.755,49</b>	<b>(1.229.755,49)</b>	-

**TABLA XII**  
**Subvenciones recibidas**  
**(Expresado en euros)**

**Ejercicio 2016**

Entidad concedente	Finalidad	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado resultados en Ej. Ant.	Imputado resultado en Ej. actual	Total imputado a resultados
M. de Asuntos Exteriores y de Cooperación	BOE 51 29/02/2016, Celebración de Actividades. Divulgativas	2016	2016	15.000,00	-	15.000,00	15.000,00
Ministerio de Defensa	BOE 235 01/10/2015, Promover la cultura de la defensa	2016	2016	2.201,33	-	2.201,33	2.201,33
Ministerio de Educación , Cultura y Deporte	BOE 100 26/04/2016, Funcionamiento y actividades de estudio y desarrollo del pensamiento político, social y cultural	2016	2016	480.936,00	-	480.936,00	480.936,00
M. de Asuntos Exteriores y de Cooperación	BOE 82 05/04/2016, Plan director coop. española a fundaciones dependiente de partidos políticos	2016	2016	458.686,56	-	458.686,56	458.686,56
Ministerio de Educación y Cultura	BOE 52 01/03/2016, Edición de Revistas Culturales	2016	2016	9.941,17	-	9.941,17	9.941,17
<b>Total</b>				<b>966.765,06</b>	-	<b>966.765,06</b>	<b>966.765,06</b>

**Ejercicio 2015**

Entidad concedente	Finalidad	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado resultados en Ej. Ant.	Imputado resultado en Ej. actual	Total imputado a resultados
M. de Asuntos Exteriores y de Cooperación	BOE 61 7/01/2015, Celebración de Actividades. Divulgativas	2015	2015	15.000,00	-	15.000,00	15.000,00
Ministerio de Defensa	BOE 70 23/3/2015, Promover la cultura de defensa	2015	2015	2.091,85	-	2.091,85	2.091,85
Ministerio de Educación , Cultura y Deporte	BOE 77 31/3/2015, Funcionamiento y actividades de estudio y desarrollo del pensamiento político, social y cultural	2015	2015	658.507,00	-	658.507,00	658.507,00
M. de Asuntos Exteriores y de Cooperación	BOE 36 11/2/2015, Plan director coop. española a fundaciones dependiente de partido políticos	2015	2015	543.510,00	-	543.510,00	543.510,00
Ministerio de Educación y Cultura	BOE 41 17/2/2015, Edición de Revistas Culturales	2015	2015	10.646,64	-	10.646,64	10.646,64
<b>Total</b>				<b>1.229.755,49</b>	-	<b>1.229.755,49</b>	<b>1.229.755,49</b>

### 3.13. SITUACIÓN FISCAL

#### 3.13.1. Impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Fundaciones es la siguiente:

**TABLA XIII**  
**Análisis del Movimiento Impuestos sobre beneficios**  
(Expresado en euros)

		<b>RESULTADO CONTABLE: (137.507,36)</b>	
		<b>Aumentos/Disminuciones</b>	
<b>Ejercicio 2016</b>			
DIFERENCIAS	Resultados exentos	137.507,36	137.507,36
PERMANENTES (*)	Otras diferencias	-	-
DIFERENCIAS	Con origen en el ejercicio	-	-
TEMPORARIAS	Con origen en ejercicios anteriores	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-
		<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal): -</b>	
<b>Ejercicio 2015</b>			
		<b>RESULTADO CONTABLE: (581.859,72)</b>	
		<b>Aumentos/Disminuciones</b>	
DIFERENCIAS	Resultados exentos	581.859,72	581.859,79
PERMANENTES (*)	Otras diferencias	-	-
DIFERENCIAS	Con origen en el ejercicio	-	-
TEMPORARIAS	Con origen en ejercicios anteriores	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		-	-
		<b>BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal): -</b>	

(\*) Artículo 6 Ley 49/2002

Como consecuencia de la entrada en vigor en 2003 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación se ha acogido al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. Queda, pues, exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, así como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliarios de la Fundación, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades y las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos, siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

Asimismo, de acuerdo con esta Ley, la Administración, cuando existan retenciones a cuenta del Impuesto sobre Sociedades sobre los rendimientos financieros y pagos e ingresos a cuenta, procederá a devolver a la Fundación el exceso que los mismos supongan sobre la cuota líquida del Impuesto.

#### 3.13.2. Otros tributos

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:



**TABLA XIV**  
**Análisis del Movimiento de Otros Tributos**  
(Expresado en euros)

(Euros)	2016	2015
Saldos a cobrar por Administraciones públicas	<b>5.067,98</b>	<b>85.297,99</b>
Retenciones a cuenta	1.565,31	1.565,31
HP Deudor por IVA	3.499,47	16.025,49
HP Deudora por devolución de Impuesto	3,20	3,20
HP Entidades pte. Cobro	-	67.703,99
<b>Otras deudas con las Administraciones Públicas</b>	<b>65.833,11</b>	<b>110.880,28</b>
IRPF	52.059,79	68.914,06
Seguridad Social	13.773,32	22.927,55
IVA	-	19.038,67

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En relación con el impuesto sobre el valor añadido, las actividades desarrolladas por la Fundación están exentas de su declaración de acuerdo con la legislación vigente. Esta norma general tiene su excepción en la edición y venta de publicaciones que realiza la Fundación, por lo que figura dada de alta en el régimen general del epígrafe de venta de libros.

### **3.14. INGRESOS Y GASTOS**

#### **3.14.1. Ingresos de la entidad por la actividad propia**

En este epígrafe recoge el detalle siguiente:

**TABLA XV**  
**Análisis del Movimiento de Ingresos**  
(Expresado en euros)

(Euros)	2016	2015
Cuotas de usuarios y afiliados	-	5.131,23
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	162.500,00	164.500,00
Subvenciones, donaciones y legados traspasadas a resultados	1.497.024,06	1.975.020,49
Otros ingresos de la actividad	167.329,48	160.434,89
Otros Ingresos financieros	0,00	18,75
Otro tipo de ingresos	13.919,00	0,00
<b>Total</b>	<b>1.840.772,54</b>	<b>2.305.105,36</b>

Del total de subvenciones recibidas durante el ejercicio 2016, subvenciones por un importe de 966.765,06 euros se encontraban afectas a un fin fundacional específico (1.229.755,49 euros en 2015) (Nota 14).

#### **3.14.2. Gastos**

El desglose de "Gastos" es el siguiente:

**TABLA XVI**  
**Análisis del Movimiento de gastos**  
(Expresado en euros)

(Euros)	2016	2015
Aprovisionamientos	53.073,58	74.053,59
Variación de existencias	39.316,40	5.581,16
Gastos de personal	988.767,74	1.315.487,26
Otros gastos de la actividad (*)	798.055,01	1.384.907,59
Otros gastos financieros	25.215,82	27.817,03
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(7.000,00)	347,90
Diferencias de cambio	125,13	0,00
Otros impuestos	192,25	190,62
	<b>1.897.745,93</b>	<b>2.808.385,15</b>

(\*) Incluido en "Otros gastos de la actividad" y el gasto no imputado a las actividades que se detalla en el punto 3.15.1, por importe de 22.316,51 €

### **3.15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.**

En el ejercicio 2016 la Fundación ha desarrollado dos actividades, el área de internacional y el área de estudios, englobando esta última las actividades de Constitución e Instituciones, Economía y Políticas Públicas, Publicaciones, Comunicación y Organización y Administración, al igual que en el ejercicio 2015.

#### **3.15.1. Recursos económicos totales empleados por la entidad**

GASTOS / INVERSIONES	INTERNACIONAL	ESTUDIOS	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
	1	2			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	10.088,59	29.227,81	39.316,40	-	39.316,40
Aprovisionamientos	568,90	52.504,68	53.073,58	-	53.073,58
Gastos de personal	102.938,85	885.828,89	988.767,74	-	988.767,74
Otros gastos de la actividad	254.216,58	521.521,92	775.738,50	22.316,51	798.055,01
Amortización del inmovilizado	-	-	-	80.533,97	80.533,97
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(1.796,20)	(5.203,80)	(7.000,00)	-	(7.000,00)
Gastos financieros	6.470,38	18.745,44	25.215,82	-	25.215,82
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	32,11	93,02	125,13	-	125,13
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	192,25	192,25	-	192,25
<b>Subtotal gastos</b>	<b>372.519,21</b>	<b>1.502.910,21</b>	<b>1.875.429,42</b>	<b>102.850,48</b>	<b>1.978.279,90</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	19.180,59	55.568,39	74.748,98	-	74.748,98
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>19.180,59</b>	<b>55.568,39</b>	<b>74.748,98</b>	<b>-</b>	<b>74.748,98</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>391.699,80</b>	<b>1.558.478,60</b>	<b>1.950.178,40</b>	<b>102.850,48</b>	<b>2.053.028,88</b>

#### **3.15.2. Recursos económicos totales obtenidos por la fundación**

##### Ingresos obtenidos por la fundación

La Fundación ha obtenido unos recursos de 1.840.772,54 euros correspondientes a ingresos de subvenciones oficiales, donaciones, prestaciones de servicios y ventas e ingresos de la actividad mercantil.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	239.376,23	167.329,48
Subvenciones del sector público	854.508,00	966.765,06
Aportaciones privadas	726.500,00	692.759,00
Otros tipos de ingresos	-	13.919,00
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>1.820.384,23</b>	<b>1.840.772,54</b>

#### Otros recursos económicos obtenidos por la fundación

La Fundación no ha obtenido otro tipo de recurso económico, a excepción de las pólizas de crédito descritas en el apartado 3.11

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	-	-
Otras obligaciones financieras asumidas	-	345.352,63
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>-</b>	<b>345.352,63</b>

### **3.16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en el artículo 27 la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, los datos resultantes de los cuatro últimos ejercicios son (importes expresados en euros):

El excedente de la fundación en el ejercicio 2016 ha sido (137.507,36) euros. El desglose de estas rentas es:

<b>1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO 2016</b>	
RECURSOS	IMPORTES
Excedente del ejercicio	(137.507,36)
<b>1.1 Ajustes positivos del resultado contable</b>	
1.1.A) Dotación a la amortización del inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	80.533,97
1.1.B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso	1.875.429,42
1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	-
<b>TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES</b>	<b>1.955.963,39</b>
<b>1.2 Ajustes negativos al resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES:	-
<b>DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN</b>	<b>1.818.456,03</b>
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	1.818.456,03
%Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	100%
<b>2. RECURSO APLICADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>	
GASTOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTES
2.A) Gastos de las actividades propias	1.875.429,42
2.B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	74.748,98
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>1.950.178,40</b>
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	
<b>3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>22.316,51</b>
<b>Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)</b>	
5% de los fondos propios	8.531,23
20% de la Base de aplicación del art. 27 Ley 50/2002	363.691,21
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	-
Gastos resarcibles a los patronos	-
<b>TOTAL GASTO DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>-</b>

**1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**
**1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)**

DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
680	Dotación amort. Inmov. Intangible	Aplicaciones informática	16.535,42	407.850,30
680	Dotación amort. Inmov. Intangible	Propiedad Intelectual	4.446,12	189.167,54
681	Dotación amort. Inmov. Material	Instalaciones Técnicas	50.339,43	391.056,85
681	Dotación amort. Inmov. Material	Mobiliario	182,85	215.211,87
681	Dotación amort. Inmov. Material	Otro Inmovilizado y bibliotecas	6.973,06	128.127,22
681	Dotación amort. Inmov. Material	Equipo procesos de información	2.057,09	137.067,76
<b>TOTAL 1.1. A) Dotación a la amortización</b>			<b>80.533,97</b>	<b>1.468.481,54</b>

**1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)**

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
693,612	A/3	Variación de existencias	100%	39.316,40
60	A/5	Aprovisionamientos	100%	53.073,58
64	A/7	Gastos de personal	100%	988.767,74
62,63, 67,695	A/8	Otros gastos de explotación	100%	775.738,50
669	A/14	Gastos financieros	100%	25.215,82
668	A/16	Diferencias de cambio	100%	125,13
771	A/17	Deterioro y resultados de enajenación de inmov.	100%	(7.000,00)
630	A/18	Impuestos sociedades	100%	192,25
<b>TOTAL 1.1. B) Gastos comunes y específicos</b>				<b>1.875.429,42</b>

**1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.**

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
--------------	-----------------------------	---	---------

**TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores**

<b>TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b> (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")			<b>1.955.963,39</b>
--	--	--	---------------------

**1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE****1.2 A) Ingresos obtenidos por la enajenación o gravamen de bienes y derechos aportados en concepto de dotación fundacional.**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento enajenado o gravado	Importe
-	-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>			

**1.2. B) Ingresos obtenidos por la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle su actividad propia, siempre que el importe obtenido en la transmisión se reinvierta en bienes inmuebles destinados al mismo fin.**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Bien inmueble transmitido	Importe
-	-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>			

**1.2. C) Resultado negativo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.**

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
-	-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>			

**TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE**

(Importe de la celda B12 "Ingresos no computables" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")

-

**3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)**

**3.1 A) DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
623	A/8	Gastos Servicio Auditoria y Asesores Legales	100%	22.316,51

**TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

**3.1 B) LIMITE AL IMPORTE DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Ejercicio	Límites alternativos (art. 33 R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (5)=(3)+(4)	Supera o no supera el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de aplicación (2)				
2016	8.531,23	363.691,21	-	-	-	NO SUPERA

(\*) La Fundación al no ser una fundación patrimonial carece de gastos de administración tal y como se recoge en el art. 27,3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento

II. DESTINO Y APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS A FINES

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES							IMPORTE PENDIENTE		
					Importe	%		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015		2016	
2009	(137.955,00)	-	5.571.962,00	5.434.007,00	5.434.007,00	100,00%	5.456.154,34	5.434.007,00									0,00
2010	9.434,05	-	4.557.964,60	4.567.398,65	4.567.398,65	100,00%	4.472.173,51		4.567.398,65								0,00
2011	147.289,84	-	4.358.146,87	4.505.436,71	4.223.803,33	93,75%	4.223.803,33			4.223.803,33							0,00
2012	(484.274,44)	-	4.250.444,57	3.766.170,05	3.766.170,05	100,00%	4.143.720,51				4.143.720,51						0,00
2013	(74.085,50)	-	3.489.634,07	3.415.548,57	3.384.387,61	99,09%	3.384.387,61					3.384.387,61					0,00
2014	(128.529,54)	-	3.048.658,52	2.927.102,22	2.927.102,22	100,00%	2.967.981,87						2.967.981,87				0,00
2015	(581.859,72)	-	2.864.487,67	2.282.627,95	2.282.627,95	100,00%	2.801.026,14							2.801.026,14			0,00
2016	(137.507,36)	-	1.955.963,39	1.818.456,03	1.818.456,03	100,00%	1.950.178,40								1.950.178,40		0,00
<b>TOTAL</b>	<b>(1.387.487,67)</b>	<b>-</b>	<b>30.097.261,69</b>	<b>28.716.747,18</b>	<b>28.403.952,84</b>	<b>99,22%</b>	<b>29.399.425,71</b>	<b>5.434.007,00</b>	<b>4.567.398,65</b>	<b>4.223.803,33</b>	<b>4.143.720,51</b>	<b>3.384.387,61</b>	<b>2.967.981,87</b>	<b>2.801.026,14</b>	<b>1.950.178,40</b>		<b>0,00</b>

### **3.17. OTRA INFORMACIÓN**

#### **3.17.1. El nº medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y la plantilla al 31 de diciembre expresadas por categorías**

La variación media de trabajadores en plantilla entre el ejercicio 2016 y 2015 es la siguiente:

Empleo medio 2016 = 11,70

Empleo medio 2015 = 21,57

#### **3.17.2. Honorarios de Auditoría**

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

<b>(Euros)</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	12.800,00	12.800,00
Otros servicios	-	-
	<b>12.800,00</b>	<b>12.800,00</b>

#### **3.17.3. Información sobre medioambiente**

La Fundación no ha incorporado en el ejercicio 2016 ni 2015 sistemas, equipos o instalaciones, ni han incurrido en gastos por importe significativo ni ha incurrido en gastos por importe significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente. La Dirección de la Fundación considera que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidos por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, y que en caso de existir, estas no serían significativas.

#### **3.17.4. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>(Días)</b>		
Periodo medio de pago a proveedores	15	15
Ratio de operaciones pagadas	100	100
Ratio de operaciones pendientes de pago	-	-

### **3.18. COMPROMISOS CON TERCEROS Y OTRAS CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2016 la Fundación tiene concedidos avales ante terceros por diversos conceptos por importe de 162.647,00 euros (539.178,63 euros en 2015). De dicho importe el aval más significativo es el que tiene por el alquiler de las oficinas principales por importe de 144.838,00 euros (521.370,00 euros en 2015).

### **3.19. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se ha producido ningún hecho significativo con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de la formulación de estas cuentas anuales abreviadas que requiera ser mencionado en las presentes cuentas anuales abreviadas.